



COMUNICADO D.G. N° 53/24

(MEDIDAS DE SEGURIDAD POR SARAMPION)

La Dirección General comunica a los padres de familia que, debido a los casos de sarampión que se están presentando, como medida de prevención, desde el día lunes 26 en cada aula debe haber alcohol en gel y los estudiantes deben tener en su mochila un barbijo desechable.

En caso de que algún estudiante presente síntomas de resfrío no debe asistir al colegio. Se dará el permiso correspondiente. Si tuviesen alguna evaluación se les reprogramará.

Oruro, agosto 23 de 2024

DIRECCIÓN GENERAL